NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

S.G.C

CODIGO: AGB-01-F-23	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA 2021/05	VERSION: 6

COPIA CONTROLADA

FECHA:	19 de julio de 2022			**INFORME No.:**	**1**
IDENTIFICACION DEL CONTRATO					
No. DE PROCESO		**No. CONTRATO:**	20220443	**TIPO DE CONTRATO:**	Prestación de servicios
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	NURY MARITZA DIAZ MELO			**CARGO:**	Almacenista General
				No. DE TELÉFONO:	300 8922282
CONTRATISTA:	EDGAR HERNANDO PRECIADO MESA			**C.C. O NIT:**	9.526.406
E-MAIL:	edgarhdo@hotmail.com			**No. DE TELÉFONO:**	3209097245
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)				**C.C.:**	
OBJETO CONTRACTUAL:	SERVICIO A TODO COSTO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, BATERIAS, LUBRICANTES, FILTOS ENTRE OTROS ELEMENTOSINCLUIDA MANO DE OBRA PARA LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y LOS ENTREGADOS EN PROVISIONALIDAD POR EL SAE SAS				
PLAZO		**PERIODO DE PAGO ANTERIOR**		**PERIODO DE PAGO ACTUAL**	
INICIA:	03-jun-2022	**DESDE:**		**DESDE:**	03-jun-2022
TERMINA:	03-dic-2022	**HASTA:**		**HASTA:**	03-jul-2022

INFORMACIÓN TÉCNICA

Declaración	El suscrito supervisor del contrato hace constar que el Municipio de Sogamoso ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios a que se refiere el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, que corresponden al siguiente detalle:

a. Para prestación de Servicios:

	RELACIÓN DE OBLIGACIONES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada y de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos y las obligaciones del contrato.	ANEXO CARPETA OFICINA CONTRTACION	INFORME DE ACTIVIDADES Y MANTENIEMITO
2	El proveedor deberá garantizar el servicio de mantenimiento correctivo y de reparación, incluido el suministro de insumos, repuestos, piezas y accesorios para los vehículos señalados en el objeto del contrato, así como el servicio de desvare y grúas cuando el vehículo haya sido reparado y esté dentro de la garantía.	ANEXO CARPETA OFICINA CONTRTACION	INFORME DE ACTIVIDADES Y MANTENIEMITO
3	El contratista deberá garantizar que los repuestos suministrados para la reparación de los vehículos sean genuinos y originales, de buena calidad indicando la garantía del fabricante y su precio no puede exceder la lista de precios de concesionarios o representantes de marcas nacionales e importadas de todos los tipos y marcas de vehículos del parque automotor de la Alcaldía Municipal de Sogamoso.	ANEXO CARPETA OFICINA CONTRTACION	INFORME DE ACTIVIDADES Y MANTENIEMITO
4	El Servicio de mantenimiento se va ejecutando en la medida de los requerimientos que solicite la Alcaldía Municipal de Sogamoso, al taller de mecánica automotriz seleccionado, y una vez atendido el servicio a satisfacción, se facturará para trámite de obligación y pago con cargo al monto contratado, y así sucesivamente hasta agotar la cuantía del mismo.	ANEXO CARPETA OFICINA CONTRTACION	INFORME DE ACTIVIDADES Y MANTENIEMITO
5	Los repuestos que sean cambiados deberán ser entregados al supervisor del contrato designado por la Alcaldía al momento de la entrega del vehículo reparado, en bolsas individuales y marcadas con la placa de cada automotor al que se haya realizado el cambio.	ANEXO CARPETA OFICINA CONTRTACION	INFORME DE ACTIVIDADES Y MANTENIEMITO
6	Entregar los vehículos objeto de este contrato, debidamente lavados, sin costo adicional para la Alcaldía, una vez sea realizado todo mantenimiento (preventivo y/o correctivo).	ANEXO CARPETA OFICINA CONTRTACION	INFORME DE ACTIVIDADES Y MANTENIEMITO

Otras Observaciones:	

b. Para los demas contratos:

El cumplimiento de las obligaciones consta por ejemplo de: Bitácora o registro fotográfico, Sábana de Obra, Entrada de Almacén, Listados, Conceptos, etc.

Pruebas subidas a plataforma: documentos que evidencian la ejecución de las Obligaciones Contractuales

NIT: 891.855.130-1	MUNICIPIO DE SOGAMOSO MACROPROCESO: GESTION DE BIENES Y SERVICIOS PROCESO: CONTRATACIÓN	S.G.C

INFORMACIÓN FINANCIERA

Revisión de soportes de la cuenta: El suscrito supervisor hace constar que ha revisado y en consecuencia aprueba los documentos que forman parte integral de la cuenta

PORCENTAJE:	38%	No. FACTURA O SOPORTE:	FE-12

APORTE A SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	No. PLANILLA DE APORTES	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	APORTES ARL	TOTAL (=)
Junio	*4454608454*	$ 160.000,00	$ 125.000,00	$ 24.400,00	**$ 309.400**

En caso de **Personas Juridicas**, no es necesaria la revisión de planillas de pago de Seguridad Social y parafiscales, para lo cual se adjunta Certificación de estar al día, emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal según lo dispuesto por la Ley 789/2002 Art. 50 y Ley 1150/2007 Art. 23. (Anexar documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la J.C.C. de quien Certifica)

No. CUENTA PRESUPUESTAL	NOMBRE CUENTA PRESUPUESTAL	VALOR PAGO ACTUAL
2.1.2.02.02.008.30-01-0100 / 2.3.2.02.02.008.4.01-04.0406.01.0118	MANTENIEMIENTO / FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, TAREA DE TODOS	$ 16.404.000,00
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**TOTAL**
2022000455 / 2022000494	2022001244	$ 16.404.000,00

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 43.590.000,00	
(+) Valor adiciones	$ -	
(=) Valor total contrato	$ 43.590.000,00	
(-) Anticipo		$ -
(-) Valor pagos parciales		
(-)Valor a pagar		**$ 16.404.000,00**
(-) Valor pendiente de ejecución		**$ 27.186.000,00**
SUMAS IGUALES	**$ 43.590.000,00**	**$ 43.590.000,00**

Habiéndose cumplido las obligaciones descritas dentro del periodo mencionado el suscrito supervisor autoriza el pago de la suma de:

Valor a pagar:	16.404.000,00	Valor en letras:	DIECISEIS MILLONES CUATRICIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE

Para constancia suscribimos:

Nury Maritza Diaz Melo
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Edgar Hernando Preciado Mesa
CONTRATISTA

Giovanna Marcela Camargo Barbara
Vo.Bo. SECRETARIO DE DESPACHO